Destinatario: **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS**
Directora Técnica de Contratación
Delegada como Ordenadora de Gasto

Evaluadores: **LAURA RIVERA CEDEÑO** – PARTE JURIDICA
MARITZA MUÑOZ TOLEDO-PARTE TECNICA

Invitados: N/A

En la Dirección Técnica de Contratación, siendo las ocho y diez de la mañana (08:10 a.m.) día cuatro (04) de febrero de 2026, el comité evaluador procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía **No. DC-IN-SMC-010-2026** cuyo objeto corresponde a: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE A LA PRIMER ENTREGA 2026 PARA LOS OPERARIOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

A continuación, se relaciona las ofertas presentadas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	**YOHANA HOYOS CHICA**

Se procede a evaluar los requisitos habilitantes, jurídicos, y técnicos:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

1. CAPACIDAD JURÍDICA

1.1. REQUISITOS JURIDICOS	YOHANA HOYOS CHICA
1.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
1.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES	NO APLICA
1.1.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	**CUMPLE** Documento de fecha 02/03/2026
1.1.4. PODER.	NO APLICA
1.1.5. RUT.	**CUMPLE**

1.1.6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	**CUMPLE**
1.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE
1.1.8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE
1.1.9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTE JUDICIALES.	CUMPLE
1.1.10. MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CUMPLE
1.1.11. REDAM	CUMPLE

Conclusiones:

El comité evaluador jurídico, luego de verificar los requisitos jurídicos concluye que el proponente **CUMPLE**.

2. REQUISITOS TECNICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

3.1TÉCNICOS	**YOHANA HOYOS CHICA**
3.1.1. EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas, cada uno debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial y su objeto guarde relación con ADQUISICION DE DOTACION DE VESTUARIO. NOTA 1: cada contrato deberá contemplar mínimo 2 de los ítems a contratar. NOTA 2: La verificación se realizará conforme a la siguiente regla: Se deben anexar copia del contrato o certificación expedida por la Entidad Pública o privada en la que se acrediten la ejecución final de la experiencia	**CUMPLE**

2.1.1. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento comercial abierto al público en el municipio de Florencia Caquetá. La forma de acreditar su existencia será: • Registro mercantil y la dirección que allí reposa debe corresponder a la indicada en la oferta como dirección del proponente. • Un reporte de mínimo DIEZ (10) imágenes donde muestre: a. Las condiciones físicas del establecimiento, b. Su ubicación c. Demuestre explícitamente la disponibilidad (en estantería o bodega) de algunos de los elementos unitarios a suministrar. En caso de proponentes plurales cada uno de sus integrantes debe cumplir con el requisito.	**CUMPLE**
2.1.2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS La entidad Estatal verificará que el Proponente cumpla cada uno de los ítems relacionados en las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública. Para lo cual deberá diligenciar el formato de cumplimiento de condiciones técnicas.	**CUMPLE**
2.1.3. PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE** **$ 26.877.000**

Conclusiones:

Una vez verificados los requisitos técnicos, se constata que el oferente **CUMPLE**.

3. RECOMEDACION DEL COMITÉ EVALUADOR

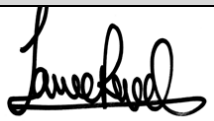
Una vez revisada la propuesta se puede evidenciar que el proponente YOHANA HOYOS CHICA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.534.599 expedida en Florencia-Caquetá**, CUMPLE** razón por la cual este comité evaluador recomienda al ordenador del gasto

adjudicar el proceso de selección al proponente YOHANA HOYOS CHICA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.534.599 expedida en Florencia-Caquetá.

Dado en Florencia-Caquetá, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

Procédase a publicar en la plataforma SECOP II.

En constancia de lo anterior,

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
LAURA RIVERA CEDEÑO	Contratista No. 202600000002- PARTE JURIDICA	
MARITZA MUÑOZ TOLEDO	**ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL-** PARTE TECNICA	